

Avanza elección extraordinaria de Atlautla: IEEM



Los trabajos para el desarrollo de la elección extraordinaria de Atlautla ya dieron inicio y con ello el avance de las actividades conforme al calendario electoral, dio conocer el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM).

Del 11 al 18 de abril se desarrollarán las pre-campañas. A la par, del comienzo de las pre-campañas inició el monitoreo a medios de comunicación electrónicos, impresos, internet, alternos y cine, con el fin de dar seguimiento especializado, cuantitativo, cualitativo y con perspectiva de género, a la propaganda difundida por los partidos políticos, dirigencias políticas y militancias.

Cabe destacar que el catálogo de medios a monitorear en prensa, radio, televisión e internet fue aprobado por el Consejo General del IEEM a propuesta de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión (CAMPyD). En total se monitorearán 16 medios impresos; 25 medios electrónicos y 29 páginas de internet.

En cuanto al seguimiento de medios alternos lo realizarán monitoristas que se encargarán de recorrer el municipio de Atlautla para detectar los mensajes en soportes promocionales, propaganda móvil o de tránsito, publicidad directa y eventos de difusión.

Además, se realizan las "Acciones de promoción de la participación ciudadana y del voto", las cuales dieron inicio el 25 de marzo y concluirán el 14 de mayo.

Por otra parte, el 5 abril, es la fecha límite que tienen los partidos políticos, si así lo decidieran, para presentar su solicitud de "Registro del convenio de coalición, así como el de candidatura común"; el Consejo Municipal de Atlautla tendrá hasta 10 de abril para resolver la procedencia o no del mismo.

Del 9 al 13 de abril es la fecha que tienen los partidos políticos para solicitar el registro de sus plataformas electorales, mismas que deberán ser aprobadas por el Consejo Municipal del 14 al 18 de abril.

En puerta precampañas en Atlautla

Toluca.- Los trabajos para el desarrollo de la elección extraordinaria de Atlautla ya dieron inicio y con ello el avance de las fechas relevantes de las actividades a realizarse en los próximos días, contenidas en el calendario electoral, el cual fue aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM).

De lo anterior se destaca que del 11 al 18 de abril se desarrollarán las precampañas, que son los actos realizados por los partidos políticos, dirigentes, aspirante a la candidatura, militantes, afiliadas, afiliados o simpatizantes, dentro de sus procesos internos de selección de candidaturas al Ayuntamiento.

A la par, durante el comienzo de las precampañas dará inicio al monitoreo a medios de comunicación electrónicos, impresos, internet, alternos y cine, con el fin de dar seguimiento especializado, cuantitativo, cualitativo y con perspectiva de género, a la propaganda difundida por los partidos políticos, dirigencias políticas y militancias.